



Fecha: Jueves 25 de abril de 2013

Lugar: Oficina Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

Objetivo: Reunión semanal de comité curricular

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Medicina Comunitaria
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador de Internado
Dr. Eduardo Ramírez Vallejo	Coordinador Área de Medicina del Adulto
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Área de Cirugía
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área de Básico Clínica

AUSENTES

Representante de los estudiantes	Representante de los Estudiantes VIII-XIII
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil
Dr. Representante	Coordinador Área de Psiquiatría

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta No. 07
2. Confirmación propuestas de Modalidades de Internado
3. Discusión anomalía académica, regreso a clase
4. Revisión reforma curricular
5. Presentación informe misión médica
6. Propositiones y varios.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Aprobación del acta No. 07** Se aprueba por unanimidad. Queda pendiente el acta 08 por aprobación.
2. **Confirmación Propuestas de Internado:** Dr. Echeverry presenta cuadro con la programación y las solicitudes de modalidades de internado. Se anexa. Se aprueban en su totalidad.

Se incluyen las propuestas de los estudiantes:

El estudiante Carlos Felipe Campo, solicita carta de libertad para irse a hacer rotación en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, que iniciaría el 4 de junio de 2013.

Solicita al Comité Curricular aprobación para darle visto bueno una vez revisados los criterios. Se aprueba.

Informa el Dr. Echeverry que quedó distribuido los porcentajes en las modalidades de internado así: Modalidad I 48% , modalidad II 18% y modalidad III 2%.

% internado nivel 3 y % internado en nivel 1. Debe reorganizarse el internado y los cupos por escenarios.

Marín: propone que el tema se revise en la subcomisión de internado para que se definan las políticas de aprobación. Los compromisos que se vienen adquiriendo con los escenarios de práctica llevará a definir cuántos internos deben rotar según los escenarios.

Trujillo: Es necesario retomar la propuesta de internado que se había pasado hace 2 años, debe revisarse.

Echeverry: La propuesta de esquema de rotación propuesto fue válida, es necesario retomarla. En aras que mejore el sistema, hay que darle un orden.

Carlos Jiménez: El alto grado de flexibilidad del internado genera grandes problemas del orden administrativo. Las electivas de internado deben salir también las ofertas de las mismas instituciones.

Dra. Marín: Se propone entonces retomar la propuesta anterior, y hacer la revisión entre el Dr. Cabrales y el Dr. Echeverry.

3. Retorno a clases y normalidad académica:

Dra. Marín informa que los estudiantes manifestaron su intención de retornar a normalidad académica a partir del próximo lunes 29 de abril siempre y cuando estuvieran las condiciones dadas en los escenarios de práctica y se hubieran satisfecho las necesidades de contratación.

Dra. Cordoba está en licencia hasta el 29 de abril. Esperamos que la Dra. Se reintegre el lunes para no tener ningún inconveniente con eso.

La Dra. Orjuela ha informado que continuará exactamente igual que como estaba. Su contratación actual es de 8 horas semanales. Ella continuará con las mismas rotaciones. El problema será el semestre entrante, y para el semestre entrante vamos a necesitar una contratación de un internista de tiempo completo o 2 medios tiempos.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 9

Tenemos varios docentes en medicina del adulto 1 están decididos en continuar única y exclusivamente en el postgrado, pero están contratados en el pregrado. Estos docentes no asisten a ninguna reunión y dicen que no quieren tener nada que ver con estudiantes. Es necesario definir cómo sería la contratación en el caso que estos docentes efectivamente sólo realicen actividades con el postgrado.

Dra. Marín indica que se realizará una reunión específicamente para tratar el tema, propone que la reunión sea entre el Dr. Ramírez como coordinador del área de Medicina del Adulto, la Dra. Marín como quien debe operacionalizar la orden del Consejo de Facultad y con el Dr. Trujillo que conoce la norma.

Dr. Trujillo: esto debe hacerse para iniciar el próximo semestre y debe participar también la directora del postgrado. Esta solicitud de los estudiantes del posgrado, se aprobó en el marco de la norma que permite estar contratado en posgrado y pregrado.

Dr. Ramírez: deben definirse los roles, quiénes son los jefes, quiénes son los alumnos y cuáles son las tareas, esto debe resolverse para evitar ambivalencias.

Dr. Cabrales: es nuestra responsabilidad garantizar a los estudiantes de 6º y 7º las horas necesarias para cumplir con las horas del plan del estudio. Idealmente tener los mejores docentes para la formación de nuestros estudiantes del pre internado.

Dra. Marín informa que los estudiantes también manifestaron su preocupación ante esta situación y por esto debe darse una respuesta a la solicitud luego de que sean bien estudiadas las alternativas.

Se mandaron programaciones a los escenarios de práctica y los planes de práctica formativa. No se recibió respuesta negativa de ninguna de las instituciones.

Las otras peticiones de los estudiantes son: que de apertura al programa de medicina, que la primera semana no se programen parciales, que el lunes esté reprogramado el semestre, se convocó a una asamblea el viernes porque algunos no quedaron conformes con el calendario propuesto para discutirlo. El paro se levanta si el sábado hay una contestación a esas solicitudes. Si no, el lunes seguirían en paro.

Dentro de los puntos del acto administrativo, dice que se va a iniciar el estudio de docentes que hay al interior de las áreas. Los estudiantes saben que este punto está inmerso en la reflexión que se está haciendo desde el punto de vista curricular, pero que el dar respuesta a cuántos docentes se necesitan es algo más fácil y que debe resolverse en menos de 8 días. Indica que esta es una respuesta que se debe incluir a los estudiantes.

Marín: Qué pasa con las rotaciones perdidas de los estudiantes de cirugía pediátrica y partos? Debe establecerse un plan de contingencia.

Se informa que el calendario académico modificado y aprobado por el Consejo Académico quedó de la siguiente manera:



- 12 julio último día de clases
- 14 julio digitación de notas
- 16 julio generación de recibos
- 5 agosto reinicio de clases

Dr. Mejía: es muy importante que se aclare la carta que mandó Elsy Chacón por procedimiento y por consulta externa. Ella dice que con respecto a la ronda no habría problema. Los límites son para los procedimientos.

Carlos Eduardo: Sugiere al comité curricular, teniendo en cuenta el número tan alto (106) de estudiantes que van el semestre entrante a V, hacer un análisis, proyecto de rondas, con el fin de no tener problemas administrativos, es un problema coyuntural, el comité debe dar asesoría a los coordinadores de área para evitar problemas posteriores.

Luego de analizar el panorama el comité curricular acuerda por unanimidad los siguientes puntos:

1. Enviar comunicación para convocar a los docentes de todas las áreas para presentarse a clases el lunes 29 de abril.
2. Enviar comunicación a los centros de práctica: HUSJ, SANTA MONICA Y ESE Salud Pereira, solicitando confirmación de la aceptación de los planes de práctica formativa y programación del primer semestre de 2013 tal y como se envió.
3. Enviar comunicación a los estudiantes explicando el proceso de estudio de los cargos de planta y por qué no se puede dar una cifra exacta final, la cifra final debe nacer de una posición más profunda.
4. Informar a los estudiantes que no se realizarán evaluaciones del 29 de abril al 3 de mayo de 2013.
5. Informar a los estudiantes que las pruebas de suficiencia para el programa de Medicina se programarán para la 3ª semana de junio: Del 17 al 21 de junio de 2013.
6. Reuniones para discusiones específicas:
 - a. Del internado: Dr. Echeverry y Dr. Cabrales revisión de la propuesta del ajuste al internado.
 - b. De Medicina Interna: Dr. Ramírez, Dra. Rivera, Dr. Trujillo y Dra. Marín para definir asignación de carga de docencia directa a docentes del pregrado en el postgrado.
 - c. De Semiología: Dr. Mejía, Dra. Marín y docentes del área para trazar plan de contingencia para los estudiantes que llegan el próximo semestre.

4. Reforma Curricular:

Propuesta de créditos académicos, el martes se quiere presentar este proyecto en el Consejo de Facultad. Se enviará el documento a todos los consejeros para su revisión.

El Dr. Cabrales propone pedir una cita de la vicerrectoría académica, y así saber el número de horas que un estudiante gasta en medicina y el número de semanas que necesita un estudiante para estudiar medicina. Se acuerda citar a la funcionaria Daniela Gómez para acompañar el Comité Curricular en esta tarea.



TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega	Seguimiento
Distribuir responsables de análisis situacional interno de reforma curricular	Dr. Tabima	1 semana	Pendiente
Aportar al documento del PEP	Todos	1 semana	Pendiente
Actualizar Plan de Mejoramiento	Todos los miembros del curricular	3 días	Pendiente

OBSERVACIONES:

ENVIAR A: Comité Curricular

FIRMAS

Claudia Lorena Marín Restrepo
Presidente

Clemencia Montañez Reyes
Secretaria